



# GACETA PARLAMENTARIA



**CONGRESO  
DEL ESTADO  
DE TAMAULIPAS**  
LXIV LEGISLATURA

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable  
Unidad de Servicios  
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 10 de enero de 2021	No. 65
--------	--	--------

## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
• Proyecto de Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente del 11 de enero de 2021.....	1
• Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.....	1
• Iniciativas registradas previamente para recibirse en la próxima Sesión.....	2
• Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión.....	2

**DIRECTORIO**  
**Junta de Coordinación Política**

**Dip. Gerardo Peña Flores**  
Presidente

**Dip. Esther García Ancira**  
**Dip. Florentino Arón Sáenz Cobos**  
**Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez**

**Diputados integrantes de la LXIV Legislatura**

**Grupo Parlamentario PAN**

Dip. Gerardo Peña Flores  
Coordinador

Dip. Yahleel Abdala Carmona  
Dip. Gloria Ivett Bermea Vázquez  
Dip. Manuel Canales Bermea  
Dip. Héctor Escobar Salazar  
Dip. Nohemí Estrella Leal  
Dip. Félix Fernando García Aguiar  
Dip. Francisco Javier Garza de Coss  
Dip. Javier Alberto Garza Faz  
Dip. Miguel Ángel Gómez Orta  
Dip. Sara Roxana Gómez Pérez  
Dip. Rosa María González Azcárraga  
Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa  
Dip. Alberto Lara Bazaldúa  
Dip. Juan Enrique Liceaga Pineda  
Dip. Karla María Mar Loredo  
Dip. Edmundo José Marón Manzur  
Dip. Eulalia Judith Martínez de León  
Dip. Sonia Mayorga López  
Dip. Marta Patricia Palacios Corral  
Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez  
Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez  
Dip. Arturo Soto Alemán

**Grupo Parlamentario MORENA**

Dip. Esther García Ancira  
Coordinadora

Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape  
Dip. Carmen Lilia Canturosas Villareal  
Dip. Roque Hernández Cardona  
Dip. Susana Juárez Rivera  
Dip. Ulises Martínez Trejo  
Dip. Guillermina Medina Reyes  
Dip. Rigoberto Ramos Ordóñez  
Dip. Edna Rivera López  
Dip. Leticia Sánchez Guillermo

**Fracción Parlamentaria PRI**

Dip. Florentino Arón Sáenz Cobos  
Coordinador

Dip. Ma. Olga Garza Rodríguez

**Representante Movimiento Ciudadano**

Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez

**Secretaría General**

Mtro. Alfonso Guadalupe Torres Carrillo.

**Unidad de Servicios Parlamentarios**

Lic. Juan Leonardo Hernández Rocha.

**Departamento del Registro Parlamentario y  
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

**Versiones Estenográficas**

María Elvira Salce Rodríguez  
Martha Lorena Perales Navarro  
Blanca Maribel Álvarez Izaguirre  
Anna Mayela Sosa Cid  
Oscar Gabriel Acevedo Montoya

**Diseño de Portada y Colaboración**

Rogelio Guevara Castillo.

**Proyecto de Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente del 11 de enero de 2021.**

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y aprobación en su caso del **Acta Número 73**, correspondiente a la **Sesión de la Diputación Permanente**, celebrada el día **29 de diciembre del 2020**.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

**Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.**

- De los ayuntamientos de Casas e Hidalgo, oficios por los cuales remiten Primero, Segundo y Tercer Informes Trimestrales del cierre de los avances físico-financieros; de las obras y acciones programadas, en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISMUN), denominado Ramo 33, concernientes al ejercicio fiscal 2020 de los citados municipios.
- Del Ayuntamiento de Victoria, remitiendo Informe de Situación de Deuda Pública Directa e Indirecta del citado municipio, correspondiente al 30 de noviembre de 2020.
- De la Legislatura de Tlaxcala, comunicando la elección de la Comisión Permanente que fungirá durante el Primer Período de Receso del Tercer Año de Ejercicio, comprendido del 16 de diciembre de 2020 al 14 de enero de 2021, quedando como Presidenta la Diputada Patricia Jaramillo García. Asimismo, comunican la clausura de los trabajos correspondientes al Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio.
- De la Legislatura de Nayarit, comunicando la integración de la Diputación Permanente que habrá de presidir los trabajos legislativos correspondientes al Primer Período de Receso del Cuarto Año de Ejercicio Constitucional de esa Legislatura, quedando como Presidente el Diputado Leopoldo Domínguez González.
- Del Ciudadano Leonardo Asunción Garza Barrientos, escrito dirigido al Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de este Congreso, solicitando coadyuvar dentro de su esfera para que se atienda una queja interpuesta en la Delegación Regional de la Comisión de Derechos Humanos con sede en Matamoros, Tamaulipas.
- De la Legislatura de Oaxaca, comunicando la elección de la Mesa Directiva para el tercer año de ejercicio legal, quedando como Presidente el Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García.
- De la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, comunicando que en sesión celebrada en esta fecha eligió a los Ciudadanos Edgar Iván Arroyo Villarreal y René Osiris Sánchez Rivas, como Magistrados del Órgano Jurisdiccional Local en Materia Electoral del Estado de Tamaulipas.
- Del Ayuntamiento de Matamoros, remitiendo Iniciativa de Decreto mediante el cual solicita autorización para desincorporar del patrimonio municipal un predio y las construcciones adheridas a él, ubicado en el Fraccionamiento Lomas de San Juan, y su donación al Gobierno de Estado de Tamaulipas, con destino a la Secretaría de Educación, para la operación de una Escuela de Educación Secundaria y plaza cívica.
- Del Ayuntamiento de Matamoros, remitiendo Iniciativa de Decreto mediante el cual solicita autorización para desincorporar del patrimonio municipal un predio y las construcciones adheridas a él, ubicado la Colonia 5 de marzo, y su donación al Gobierno de Estado de Tamaulipas, con destino a la Secretaría de

Educación, para la operación de una Escuela de Educación Primaria.

- Del Licenciado René Osiris Sánchez Rivas, escrito fechado el 10 de diciembre del año próximo pasado, mediante el cual renuncia al cargo de Fiscal Especializado en Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.

**Iniciativas registradas previamente para recibirse en la próxima Sesión.**

- Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 108 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.**

- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a sus esferas de competencia, formula atento exhorto a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión y al titular del Poder Ejecutivo Federal, el redireccionamiento de los recursos económicos destinados a la construcción de obras de infraestructura innecesarias, como el Tren Maya, la refinería Dos Bocas y el aeropuerto en Santa Lucía, para verdaderas cuestiones prioritarias en el contexto sanitario actual, como lo son los programas prioritarios en materia de salud y la reactivación económica; a fin de garantizar el

derecho a la salud y el bienestar de las familias tamaulipecas.

- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tamaulipas para que intervenga a fin de impulsar y aplicar debidamente las Brigadas de Prevención del Acoso Escolar, de Seguridad Escolar y de Protección Civil en las escuelas públicas y privadas.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual la LXIV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta a los Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, para que se implementen urgentemente los mecanismos necesarios a fin de generar la reactivación económica en la medida de lo posible, se brinde asistencia y se incentive el comercio local dentro de los estándares y medidas sanitarias correspondientes según sea la disposición de Gobierno.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan los siguientes artículos 5, 55, 72 y 73 de la Ley de la Juventud del Estado de Tamaulipas.